

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CARLOS JULIO DURÁN FUENTES, A TRAVÉS DE APODERADO, EN CONTRA DE LA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL, CON EL RAD. NO. 11001020300020240007200 STC918-2024, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, INCLUIDOS EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL SOCORRO Y EL SEÑOR JOSÉ DAVID DURÁN FUENTES Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LOS PROCESOS 2023-00149 (TUTELA) Y 2022-00186 (RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 13 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





